

SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN

Comparación de Precios N° PRIDESII-384-CP-O-MINSAL

“AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA,
SAN VICENTE”

San Salvador, 16 de junio de 2022

Señores
Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de: “AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA, SAN VICENTE”.
2. La UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Comparación de Precios, para brindar la obra según proceso: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° PRIDESII-384-CP-O-MINSAL denominado “AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA TECOLUCA, SAN VICENTE” de acuerdo a los lineamientos y Especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de “Comparación de Precios”, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El valor referencial total es de: Ciento ochenta y seis mil quinientos noventa y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$186,594.00**).
5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día **15 de julio de 2022**, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador, teléfono 2591-8293.
6. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente email: acp_ugp@salud.gob.sv

Atentamente,



Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA UGP-PRIDESII